

Título del Trayecto formativo: FORMAR ESTUDIANTES PARA EL TRABAJO INTELECTUAL

Equipo Docente: Ma Adelaida Benvegnú y Betina Plaza

Síntesis del Trayecto formativo:

Se analizan los problemas vinculados con el ingreso al nivel superior, y se propone reflexionar acerca de las condiciones pedagógicas y didácticas necesarias para que los y las estudiantes puedan construir una posición de autonomía frente al conocimiento, en particular a través del uso epistémico de la lectura y la escritura. Al poner la atención sobre la transición entre niveles, se pretende aportar a la construcción de alternativas pedagógicas y dispositivos institucionales que ayuden a sostener la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

El curso es presencial y consta de cinco unidades temáticas, que se desarrollan en 5 clases presenciales y trabajo en la plataforma virtual. Las clases presenciales en la sede central de la UNLu tendrán modalidad de taller, entramando lo conceptual y la experiencia alrededor del análisis de ejemplos concretos.

Destinatarios/as:

Docentes del último tramo del secundario, y de los primeros años del nivel superior. Particularmente dirigido a docentes y CIPES de institutos de formación docente.

Fundamentación:

El ingreso a los estudios de nivel superior constituye una problemática compleja que necesita ser pensada desde sus múltiples facetas para elaborar propuestas que acompañen a nuestros y nuestras estudiantes a incluirse de manera efectiva en la comunidad disciplinar y profesional de la que han elegido formar parte. No se trata de un umbral que debe cruzarse en un momento determinado sino de un proceso más largo que, por un lado, afecta la subjetividad de los ingresantes -en tanto ponen en juego sus deseos, sus miedos, sus saberes, sus expectativas, ligados a la posibilidad de formular un proyecto de vida- y por otro lado pone a prueba la capacidad de la institución para ofrecer condiciones que hagan posible su instalación efectiva como estudiantes y su permanencia en la carrera. Distintos factores han contribuido para que este proceso se fuera consolidando como objeto de estudio y comenzara a perfilarse un campo conceptual específico.

En primer lugar se debe reconocer el marco normativo que establece el derecho a la educación superior. A partir de la Ley 26.206 de Educación Nacional (2006) que legisla el derecho a la educación como bien público y como un derecho personal y social garantizado por el Estado, la Ley 24.521 de Educación Superior y su modificación en noviembre de 2015 (Ley N° 27.204) reconocen a la educación y al conocimiento como bien público y derecho humano personal y social, y garantiza el carácter público y gratuito de la enseñanza superior. En segundo lugar, si bien el incremento del número de instituciones y de la matrícula ocurrido en la región en las últimas décadas –junto a la extensión de la obligatoriedad al nivel secundario- parecen ir en el sentido de hacer efectivo el derecho al acceso, es preciso reconocer que el crecimiento ha sido segmentado y con un alto grado de diferenciación institucional (Paparini 2019, Ezcurra 2011).

La ausencia de restricciones formales para el ingreso de ningún modo ha impedido las altas tasas de fracaso y abandono, en especial durante el primer año. En este sentido, la enorme diversidad del estudiantado, fruto de estos procesos democratizadores que posibilitan el acceso de sectores de la población tradicionalmente excluidos, representa al mismo tiempo un logro

indiscutible y un reto al sistema y a cada una de las instituciones, que necesitan encontrar propuestas capaces de evitar que esa heterogeneidad se convierta en un factor que ahonde –aún más- las desigualdades. Se vuelve indispensable profundizar en un análisis que permita distinguir el acceso formal a la institución y el acceso real al conocimiento, para identificar las condiciones que favorecen los procesos de inclusión real de las y los ingresantes.

En tercer lugar el desajuste de las propuestas tradicionales frente a las exigencias de la formación actual -en especial de la formación para la docencia- ha obligado a volver la mirada sobre la perspectiva del estudiante e intentar comprender los procesos subjetivos, tanto intelectuales como afectivos, que inciden en su incorporación a la cultura de la educación superior y en la construcción de una relación de autonomía con el conocimiento (Charlot 2015, Sadovsky 2005). Los estudios sobre los procesos de afiliación y la construcción del oficio de estudiante (Coulon 1995, Casco 2009, Pierella 2014), entre otros, permiten problematizar las interpretaciones de sentido común acerca de las dificultades que experimentan los y las ingresantes para habituarse a la dinámica institucional y a la lógica de la construcción y circulación del conocimiento. La confrontación de estas conceptualizaciones con las representaciones mayormente instaladas en los profesores y en la institución son herramientas productivas para ponderar la centralidad de las propuestas de enseñanza en la generación de condiciones favorables al aprendizaje (Tinto 1999, Benvegnú 2011, 2015, Carlino (2003, 2013).

El desarrollo de estas cuestiones -entre muchas otras- fue dando lugar a la constitución de un campo conceptual y a la producción de propuestas de intervención que ofrecen un corpus suficientemente amplio y fundamentado sobre el que sustentamos la presente propuesta formativa. Las docentes a cargo vienen participando de esta construcción colectiva desde hace más de dos décadas, a través del diseño y la implementación de diversas experiencias -de articulación con la escuela secundaria, de acompañamiento a los docentes de los primeros tramos de las carreras, de atención a los ingresantes- y de investigaciones acerca de diversos aspectos de la enseñanza, en particular acerca de las condiciones didácticas que pueden colaborar con el aprendizaje de los contenidos específicos en las asignaturas iniciales.

El curso que presentamos propone un acercamiento al estudio de los problemas del ingreso a la educación superior, con la intención de construir categorías que permitan, por un lado, analizar las propuestas institucionales y didácticas más habituales en ambos niveles orientadas a sostener las trayectorias educativas –en especial desde el punto de vista de las herramientas intelectuales-, y por otro lado imaginar alternativas concretas que colaboren con la creación de buenas condiciones para el aprendizaje y la adaptación a la cultura académica, especialmente en el marco de la formación para la docencia. Para ello apelamos al aporte de herramientas conceptuales provenientes de distintos campos disciplinares que contribuyen a la construcción de un marco de referencia fértil para la reflexión, en diálogo con los saberes, las experiencias y las perspectivas de los docentes participantes.

Objetivos:

- Asumir el acceso y la permanencia en el nivel superior como un derecho, y reconocer la necesidad de asegurar condiciones pedagógicas y didácticas que lo hagan posible.
- Conceptualizar el pasaje del secundario al nivel superior como un proceso complejo que requiere ser asumido como parte de la propuesta formativa institucional, tomando en cuenta la perspectiva del estudiante.
- Reconocer la centralidad de las propuestas de enseñanza en la construcción de autonomía frente al conocimiento por parte de los

estudiantes.

- Profundizar la comprensión acerca del papel del lenguaje en la construcción de conocimientos y acerca de los modos de favorecer la apropiación de su uso epistémico.
- Avanzar hacia la construcción de estrategias institucionales que favorezcan los procesos de afiliación intelectual.

Contenidos:

Unidad 1.- El pasaje del secundario al nivel superior. De “alumno” a “estudiante”, continuidades y rupturas. Procesos de afiliación institucional e intelectual. El alumno esperado y el alumno real. La inclusión excluyente. Las marcas de la pandemia en las trayectorias educativas.

Unidad 2.- Afiliación intelectual. El/la estudiante como sujeto de saber y la apropiación de herramientas para el trabajo cognoscitivo. La relación con el saber. Centralidad de las propuestas de enseñanza en la construcción de una posición de autonomía frente al conocimiento. Los problemas de las propuestas “periféricas” y la importancia de las primeras asignaturas.

Unidad 3.- Lenguaje y construcción de conocimientos. Lectura y escritura como herramientas fundamentales para el pensamiento y el aprendizaje. La relación entre la idea de saber, el modelo de enseñanza y el lugar otorgado a las prácticas del lenguaje en la producción de conocimiento en el marco de las asignaturas. Propuestas de enseñanza e intervenciones docentes.

Unidad 4.- Propuestas institucionales que favorecen los procesos de afiliación intelectual a través del trabajo sistemático con lectura y escritura. Los talleres previos o iniciales, sistemas de tutoría, centros de escritura, materias de escritura intensiva, proyectos transversales.

Unidad 5.- Las propuestas de enseñanza en las asignaturas. La relación didáctica como modelo para analizar la clase. Condiciones didácticas que hacen posible leer y escribir para aprender. La lectura y la escritura como herramientas para el pensamiento y el aprendizaje: situaciones de aula.

Duración y carga horaria:

El curso tendrá lugar en las aulas de la Universidad Nacional de Luján, los días lunes de 14 a 17 hs.

Cada clase tiene una duración de 3 horas cátedra/ 2 1/2 hs reloj. (Total 20 horas reloj, 24 horas cátedra)

Evaluación:

Trabajo final que vincule los contenidos trabajados con la propia práctica docente.

Otorga Puntaje docente